

VISTOS:

Ley N° 19.943 crea Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipalizada; Resolución N° 6 del año 2019, de la Contraloría General de la República, fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal que se indican; Decreto Alcaldicio N° 2.494/21 de fecha 29 de Junio de 2021, mediante el cual se nombra a don Patricio Ferreira Rivera como Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Decreto Alcaldicio N° 3.650/2022 de fecha 08 de julio de 2022 mediante el cual se nombra la línea de subrogación del Sr. Alcalde; Decreto Alcaldicio N° 6.981/23 de fecha 27 de septiembre de 2023, que fija dotación 2024; La necesidad de contar con personal para el área de Salud Municipal; Decreto Alcaldicio N° 8.062/23 de fecha 07 de noviembre de 2023, mediante el cual se aprueba Resolución Exenta N° 04.600/23 de fecha 03 de noviembre de 2023, del Servicio de Salud de Iquique, que aprueba la Dotación de Salud 2024 para la Comuna de Alto Hospicio.

CONSIDERANDO

Memorándum N° 1.805/2024, de fecha 04 de marzo de 2024, del Director de Servicios Traspasados, mediante el cual solicita decretar en calidad de **Plazo Fijo** a los siguientes profesionales y así, optimizar y dar plena eficiencia al Departamento de Servicios Traspasados en dicha área y certificado de obligación presupuestaria.

DECRETO

I.-Regularícese, Apruébese y Ratifíquese el nombramiento, por la **MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO**, en calidad de **Plazo Fijo**, de acuerdo a la **Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal**, para que se desempeñe en el Área de Salud Municipalizada, a las siguientes personas:

1.- RUT	:	
Nombre	:	Rocío Meza Pérez
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 8.814/23).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Químico Farmacéutico
Función	:	Químico Farmacéutico
Categoría Nivel	:	Categoría A, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.

Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

2.- RUT	:	
Nombre	:	Marilyn Rubilar Mancilla
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 8.814/23).
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Otros Profesionales
Función	:	Asistente Social
Categoría Nivel	:	Categoría B, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

3.- RUT	:	
Nombre	:	Geraldine Sotelo Sequeiros
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 8.814/23)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Otros Profesionales
Función	:	Tecnóloga Médica
Categoría Nivel	:	Categoría B, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caucción	:	No.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 04 de marzo de 2024.-
DECRETO ALC. N° 1.949/2024.-

Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

4.- RUT	:	
Nombre	:	Daniela Carvajal Latorre
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 8.814/23)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa
Función	:	Administrativa
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

5.- RUT	:	
Nombre	:	Cristabella Fernández Rodríguez
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 8.814/23)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa
Función	:	Administrativa
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 04 de marzo de 2024.-
DECRETO ALC. N° 1.949/2024.-

Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

6.- RUT	:	
Nombre	:	Jerany Rebollo Ruiz
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 8.814/23)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Administrativa
Función	:	Administrativa
Categoría Nivel	:	Categoría E, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

7.- RUT	:	
Nombre	:	Margarita Campos Reveco
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 8.814/23)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.

Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud
Función	:	Auxiliar de Servicios Menores de Salud
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

8.- RUT	:	
Nombre	:	Katherine Cerda Sepúlveda
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 8.814/23)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud
Función	:	Auxiliar de Servicios Menores de Salud
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 04 de marzo de 2024.-
DECRETO ALC. N° 1.949/2024.-

9.- RUT	:	
Nombre	:	Katherine Juárez Rivera
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 8.814/23)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud
Función	:	Auxiliar de Servicios Menores de Salud
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

10.- RUT	:	
Nombre	:	Kathyusca Oyanadel Fuenzalida
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 8.814/23)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud
Función	:	Auxiliar de Servicios Menores de Salud
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caucción	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 04 de marzo de 2024.-
DECRETO ALC. N° 1.949/2024.-

Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

11.- RUT	:	
Nombre	:	Patricia Tello Valle
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 8.814/23)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud
Función	:	Auxiliar de Servicios Menores de Salud
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Período de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

12.- RUT	:	
Nombre	:	María Varela Ortiz
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 8.814/23)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud
Función	:	Auxiliar de Servicios Menores de Salud
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 04 de marzo de 2024.-
DECRETO ALC. N° 1.949/2024.-

Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

13.- RUT	:	
Nombre	:	Katherine Río San Carlos
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 918/24/)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud
Función	:	Sereno
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

14.- RUT	:	
Nombre	:	Andrés Araya Capetillo
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 918/24)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Químico Farmacéutico
Función	:	Químico Farmacéutico
Categoría Nivel	:	Categoría A, Nivel 15.

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 04 de marzo de 2024.-
DECRETO ALC. N° 1.949/2024.-

Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

15.- RUT	:	
Nombre	:	Rolando Ávalos Contreras
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 918/24)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud
Función	:	Sereno
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 30 de junio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

16.- RUT	:	
Nombre	:	Fernando Zamora Valdés
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 9.390/23)

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 04 de marzo de 2024.-
DECRETO ALC. N° 1.949/2024.-

¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Técnico de Nivel Superior de Salud
Función	:	TONS
Categoría Nivel	:	Categoría C, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño
17.- RUT	:	
Nombre	:	Ghovana Condori Michaga
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 9.251/23)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Médico Cirujano
Función	:	Médico Cirujano
Categoría Nivel	:	Categoría A, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL



Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño
--------------------	---	--------------------------

18.- RUT	:	
Nombre	:	Susana Moreira
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 246/24)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud
Función	:	Sereno
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No
Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

19.- RUT	:	
Nombre	:	Susana Pinda Quezada
¿LA presente designación implica continuidad de labores en el servicio?	:	Si (D.A N° 9.586/23)
¿Es un contrato de reemplazo?	:	No.
¿Mientras dure la ausencia del reemplazo?	:	No.
Calidad	:	Plazo Fijo
Cargo	:	Auxiliar de Servicios de Salud
Función	:	Sereno
Categoría Nivel	:	Categoría F, Nivel 15.
Periodo de vigencia	:	Desde el 01 de abril de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.
Horas semanales	:	44 horas
Jornada	:	Jornada Ordinaria
Dependencia de desempeño	:	Establecimiento de Salud.
Establecimiento de Salud	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Debe rendir Caución	:	No.
Debe presentar declaración de intereses	:	No

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

Alto Hospicio, 04 de marzo de 2024.-
DECRETO ALC. N° 1.949/2024.-

Debe presentar declaración de patrimonio	:	No
Certificado de antecedente útil para el ingreso a la Administración Pública	:	Si.
Declaración de probidad	:	SI.
Dotación D.A 6.981/23	:	CESFAM Dr. Héctor Reyno Gutiérrez.
Desempeño difícil	:	Siempre y cuando este declarado por el MINSAL
Centro Calificador	:	Según lugar de desempeño

II.- Por razones impostergables de buen servicio, el profesional asumirá sus funciones aún antes de la completa tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

III.- Encárguese a la Dirección de Servicios Traspasados, la correcta fiscalización de la relación estatutaria del profesional que por este acto se contrata.

IV.- Encárguese al Encargado de Remuneraciones el pago de los emolumentos que en derecho le asistan al trabajador, en consideración a su cargo y grado (categoría y nivel).

V.- Impútese los gastos que deriven de la concreción del presente Decreto Alcaldicio, a la **cuenta N° 215.21.02**, del Presupuesto de Salud Municipal vigente.

VI.- Encárguese a la Unidad de Gestión de Personas, el correcto encasillamiento de acuerdo a la carrera funcionaria reconocida de los funcionarios individualizados anteriormente y el envío a toma de registro electrónico vía plataforma SIAPER, dentro de los próximos 15 días hábiles contados desde la fecha del presente Decreto Alcaldicio.

Fdos. Don Patricio Elías Ferreira Rivera, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio; Don José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines a que haya lugar.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSÉ VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Sección: Oficina de Salud.
ACC/m

Distribución:
Interesado
Contraloría Regional
Servicios Traspasados